

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE LA LAGUNA SE QUEJAN DE LA CAÍDA EN LAS VENTAS

Se lamentan de que los controles impiden continuar a quienes se dirigen a comprar a la Recova, y el Ayuntamiento ya ha mediado



El Ayuntamiento de La Laguna se comprometió ayer a arreglar las

restricciones que están sufriendo los clientes para acceder al Mercado de La Laguna ante las quejas algunos comerciantes. Este problema ya se planteó días atrás en Santa Cruz de Tenerife, en el Mercado de Nuestra Señora de África, y el Ayuntamiento capitalino actuó para corregir la situación, circunstancia que también ya ha hecho el Consistorio lagunero.

Nacho Díaz, presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado de La Laguna (Asocomel), afirmó que ese problema en la movilidad "ha sentado muy mal", y explicó que hay casos en que los puestos están vendiendo el 50%; otros, el 30%, y algunos han tenido que cerrar. Díaz, que cuenta con un establecimiento dedicado a los congelados, informó de que se están haciendo repartos de compras conjuntos entre varios establecimientos.

Las dificultades en el desplazamiento fue la queja unánime -casi que el monotema- al preguntarles a los recoveros cómo marchan estos días. "Veo que aquí la policía y el Ejército paran, pero yo fui a Carrefour y nadie me dijo De dónde viene usted...", expresó Chicha de León, de la Charcutería Chicha. Esta comerciante pidió que no les "echen para atrás" a los clientes, así como que las reglas sean las mismas que con las grandes superficies. "Háganlo con todos igual", demandó.

Juan Domínguez, vendedor de pescado salado en el negocio 55, apuntó que está "todo parado". "No se vende nada", reconoció, antes de entrar en el problema que también señalaron desde otros negocios: "Las dificultades en la movilidad que tienen los clientes es lo que está mal". Asimismo, manifestó que no recuerda un escenario tan negativo en ninguna época.

Nieves Rodríguez, del sector de las frutas y verduras, también dijo que "la clientela nuestra no está comprando, porque solo están pudiendo venir los vecinos de los alrededores", sostuvo. "Hasta cuando había guerra permanecían abiertos los mercados de abastos", dijo esta otra comerciante, que desde que se decretó el estado de alarma recibe apenas a una media de diez o doce personas durante toda la jornada. "Vamos de mal en peor", lamentó.

NC PIDE QUE OPERADORES COMERCIALES GARANTICEN ACTIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO

La formación verde también pide la continuidad del Programa de Desayunos Escolares para los alumnos de Secundaria

Nueva Canarias propone un encuentro con los grandes operadores comerciales de la alimentación, para garantizar la actividad del sector primario local durante la crisis del coronavirus, así como la continuidad del Programa de Desayunos Escolares para los alumnos de Secundaria.

Asimismo, insiste en que el Estado autorice a Canarias, y al resto de las comunidades cumplidoras, a usar el superávit y a abrir una negociación con las corporaciones locales, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para acordar la utilización de los excedentes inmovilizados en los bancos propiedad de los ayuntamientos, cabildos y diputaciones provinciales.

En la tercera reunión de los grupos parlamentarios con Ángel Víctor Torres y el vicepresidente, Román Rodríguez; el portavoz de NC, Luis

Campos, trasladó al jefe del Ejecutivo que insista, ante la Administración estatal, para que el reparto de los equipamientos de protección de los sanitarios se haga de forma equitativa, informa NC en un comunicado.

También pide que se garantice la continuidad del programa de Desayunos Escolares para los alumnos de Secundaria que lo necesiten, "en la misma línea" que las ayudas para las familias exentas de pagar la cuota de los comedores escolares.

Nueva Canarias hizo un llamamiento especial a Torres para que lidere un encuentro con las grandes cadenas comerciales radicadas en las Islas y traslade al resto de los supermercados y tiendas de comestibles del Archipiélago la importancia de que se abastezcan de los productos del sector primario local.

Toda la economía canaria, según Campos, va a sufrir las consecuencias de esta crisis, en mayor o menor medida.

Considera que "no podemos permitir que un solo productor de nuestro sector primario abandone su actividad porque los vamos a necesitar, desde el minuto uno, de la suspensión" del confinamiento.

Su supervivencia está "en riesgo", entre otras razones por la caída de las ventas, de "un día para otro", por el cierre de los establecimientos hosteleros y los mercadillos.

Es un sector "esencial que tenemos que mimar, por lo que creemos" que los grandes operadores, los supermercados y las tiendas tienen que



"redoblar o adquirir un compromiso" para vender los excedentes y el resto de la producción de los agricultores, ganaderos y pescadores, entre los principales.

Si "los perdemos", para NC se debilitará la economía de muchos municipios, el desarrollo sostenible del archipiélago y la cultura de los canarios.

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO AUTORIZA EL PASTOREO SI SE EJERCÍA DE FORMA HABITUAL

Amigos del Baño de las Cabras en el Mar insta a Los Realejos a que rectifique su prohibición



La Delegación del Gobierno en Canarias aclaró recientemente, en una orden relativa a criterios interpretativos respecto a la normativa del estado de alarma, que el pastoreo se podrá autorizar a "los ganaderos que ya viniesen ejerciendo esa actividad de forma regular con anterioridad", aunque limitada "a los lugares que sean de uso habitual". Una directriz que choca con el decreto de la Alcaldía de Los Realejos que suspende "los desplazamientos de ganado bovino, ovino, caprino y equino por todo el término municipal, y especialmente por las vías

públicas", y obliga a mantener los animales "confinados en instalaciones adecuadas".

La Asociación Cultural Amigos del Baño de las Cabras en el Mar solicita al Consistorio realejero que rectifique este decreto local "para no entrar en contradicción con lo expresado por una entidad de rango superior, que representa al Gobierno de España".

"En el caso de que el ayuntamiento no elimine esta prohibición", el colectivo plantea que "la Delegación del Gobierno debería intervenir". Según esta asociación, en Los Realejos hay al menos seis cabreros afectados por esta prohibición, "que están viviendo una situación muy difícil".

El alcalde realejero, Manuel Domínguez (PP), respondió que "no hay nada que corregir en el decreto porque si los cabreros están haciendo bien las cosas y de forma legal, no tendrán ningún problema. El problema está en las personas que confunden pastorear con llevar el ganado por vías públicas, cosa que ya hemos prohibido en un bando anterior. No podemos desinfectar las calles y que algunos cabreros pretendan pasar luego con sus cabras dejando un reguero de excrementos. Es una cuestión sanitaria".

San Juan de la Rambla. El Ayuntamiento de San Juan de la Rambla comenzó ayer el proyecto Comida sobre ruedas, que, dirigido por la edil Gloria Méndez (PSOE), supone la primera acción de la red comunitaria colaborativa La Colmena, un proyecto piloto que busca aunar fuerzas entre sectores representativos de la sociedad ramblera para trabajar por



el bien común. A diario se repartirá un menú de dos platos y postre que será distribuido entre 40 usuarios de Servicios Sociales, familias desfavorecidas o personas de alto riesgo que viven solas.

La Guancha. El Ayuntamiento de La Guancha comunicó ayer a una treintena de trabajadores municipales que no acudieran a su puesto de trabajo por tratarse de servicios no esenciales. Hasta el 9 de abril, estos empleados estarán en una situación de permiso retribuido recuperable. Los servicios esenciales, que deben seguir acudiendo a sus puestos, son el personal de Secretaría General, cementerios, intervención municipal, registro general, padrón y registro civil, servicios sociales, informática, limpieza y mantenimiento, atención telefónica, rentas y recaudación, compras y almacén, radio municipal, Policía Local, recursos humanos, ayuda a domicilio, los conductores y los servicios de electricidad y fontanería.

Adeje. La Oficina Municipal de Información al Consumo (OMIC) continúa prestando sus servicios estando disponible de manera telemática a través de los correos electrónicos macuqc@adeje.es y mariarv@adeje.es y del teléfono 922756200, en las extensiones 6407 y 6408.

Candelaria. Los servicios que permanecen activos son los de Policía Local, Protección Civil, cementerios, Ayuda a Domicilio, trabajadoras sociales, limpieza viaria e interiores, desinfección, mantenimiento, reparación de averías urgentes, vigilancia, jardines, agua y una persona en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC), de 9:00 a 12:00 horas.



PRIMAVERA MARCHITA EN LA FLORICULTURA DE CANARIAS

El sector de las flores teme perder una quinta parte del valor de su producción anual y que provoque una criba de empresas



Una quinta parte del valor de la producción de la floricultura canaria se va a ir al traste "de buenas a primeras". Sin previo aviso y sin margen de maniobra. Nadie esperaba la llegada de una pandemia de tales dimensiones y menos que esta pudiera paralizar la economía. Sin actividad ni perspectivas de reanudarla ante el avance del coronavirus, la única vía de salida son las funerarias. Un canal de escape insuficiente para el sostenimiento de un sector que vive una primavera marchita.

Los 101 floricultores del Archipiélago -58 agricultores de flor cortada y 43 de plantas ornamentales y esquejes- están preocupados por la viabilidad de sus negocios. La crisis del coronavirus se desató en su temporada alta, esa que arranca con el Día del Padre y la primavera, que apuntala la Semana Santa, las cruces florales y las alfombras, y que también acoge el Día de la Madre. Entre marzo, abril y mayo la facturación del sector supera los nueve millones de euros -a cierre de año el valor asciende a 50 millones-. Un periodo que es, junto con el

final de cada ejercicio, el más importante para este segmento. "Y se va a perder todo", lamentan.

La clausura de los canales de venta, tanto en el mercado local como en el exterior -Península y Europa, principalmente- ha situado contra las cuerdas a la floricultura, que al igual que otros sectores de actividad se enfrenta a una situación inédita. Además de la pérdida de producciones completas ante la imposibilidad de ponerla en venta, este segmento también sufre el brutal impacto que el Covid-19 está causando en el empleo. Al igual que numerosos negocios, las empresas floricultoras fluctúan entre la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y la reducción de jornada. Antonio López, gerente de la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas Vivas de Canarias (Asocan), expone que los empresarios tienen en estos momentos dos frentes abiertos. Uno relativo a la reorganización de sus trabajadores para adaptarse a las nuevas circunstancias de sus explotaciones, que generan unos 1.500 puestos de trabajo directos, y otro referente a la falta de liquidez. "Necesitamos poder acceder a esa liquidez financiera que nos ayudaría a salvar esos meses", apunta.

La vida emerge, incesante, en el interior de un vivero, pero el zarpazo económico del coronavirus ha paralizado también su florecer constante. En Marmolejos, Gáldar, dan cuenta de ello. "Estamos bajo mínimos, la producción ha bajado en torno a un 70%", explica Raúl Rodríguez, propietario de Buenas Raíces, una empresa que surte de esquejes a floricultores de las Islas. Su explotación, de 1.000 metros cuadrados, cuenta con 100.000 plantas semanales en periodos normales, cifra que se duplica y llega a 200.000 en fechas señaladas como el Día del Padre.



La semana pasada, y tras tirar una importante parte de su producción ante la imposibilidad de darle salida, ha plantado unas 20.000 plantas de crisantemos para enraizar con la esperanza de que en unas semanas este mal sueño haya pasado y tener plantas para poner en venta. Por eso Rodríguez reclama ayudas para el sector. En más de 24 años de experiencia en el mismo, sostiene que jamás ha vivido una situación parecida. "He visto a muchos agricultores llorar", asegura.

La situación es asfixiante. Si bien no es la primera vez que el sector se enfrenta a condiciones adversas, nunca antes había asistido a una paralización total de su producción salvo por la ínfima actividad que genera la elaboración de coronas fúnebres. La floricultura canaria comenzó a recuperar el aliento en 2016 con el repunte del valor de sus exportaciones. Tras los años boyantes de comienzos de la década de los 2000, el sector se enfrentó a un paulatino desmantelamiento. Numerosas compañías optaron por abandonar el Archipiélago y asentarse en otros países, como Kenia, Etiopía, Colombia o Ecuador, con mano de obra más barata y costes de transportes inferiores.

Apuesta desde 2004

El valor y peso de las exportaciones encadenan -a falta de conocer los datos relativos a 2019- tres años de subidas desde 2016, hasta alcanzar en 2018 los 11,3 millones de euros y las 3.353,8 toneladas -un 198,6% más que en 2015, año en el que las exportaciones tocaron fondo-. Ahora la situación es distinta y preocupa el futuro. El sector teme que la situación de espera actual se prolongue y que eso suponga una "criba importante" de empresas y, por consiguiente, de empleo.



López explica que los floricultores son conscientes de que la recuperación no va a ser fácil. "Nos va a costar mucho más levantarnos y, sobre todo, cuando no ves la luz al final del túnel", recalca. El gerente de Asocan hace hincapié, por ello, en que existen tres vías de ayudas para garantizar la sostenibilidad de la floricultura isleña.

El adelanto del cobro de subvenciones es clave. El sector ha planteado el cobro anticipado de las ayudas del Posei y del Programa de Desarrollo Rural (PDR), que normalmente reciben en junio. En el primer caso, la cantidad a percibir ronda los 3,5 millones, lo que supondría una inyección importante de liquidez. Los floricultores también aspiran a que el Estado les adelante las ayudas al transporte, que alcanzan el millón de euros, y corresponden al ejercicio pasado. La línea de avales impulsada por el Gobierno central y el aplazamiento de las obligaciones tributarias son las otras opciones señaladas por el sector.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ejecutivo regional ya ha escuchado el grito de auxilio de este y otros sectores. El departamento dirigido por Alicia Vanoostende ha activado un plan especial para garantizar la actividad en el sector primario y ha trasladado a Madrid las diferentes necesidades, solicitando la ampliación de plazos de subvenciones y la flexibilización de condiciones y de comprobación de las mismas, como la petición realizada para la creación de líneas de ayudas específicas por la pérdida total de producción de productos perecederos no alimenticios, tales como las flores o plantas ornamentales.



ESTE ES EL SALVOCONDUCTO QUE DEBE TENER PARA IR A TRABAJAR

A partir de este martes, todos los trabajadores de servicios esenciales deberán acudir a sus puestos de trabajo con un certificado expedido por el Gobierno. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el lunes el modelo de declaración responsable que deberán presentar a las fuerzas de seguridad del Estado en el caso de ser reclamado, es el salvoconducto que les librarán de una más que posible sanción



El modelo de declaración responsable a emitir para los trabajadores por cuenta ajena que no deban acogerse al permiso retribuido recuperable recogido en el Real Decreto-ley 10/2020 debe recoger los datos del empleador y de la empresa de servicios esenciales, así como del empleado que portará el certificado.

Con ellos, se permite poder corroborar que se reúnen los requisitos para no acogerse al permiso retribuido recuperable y se pueden realizar los trayectos necesarios entre su lugar de residencia y su lugar de trabajo.

Hay que recordar que personal sanitario, empleados bancarios, repartidores o cajeros de supermercado son algunos de los colectivos que tendrán que ir a trabajar cuando entran en vigor las restricciones a la actividad no esencial aprobadas por el Gobierno para tratar de contener la expansión del coronavirus.

Enlace de descarga: https://www.canarias7.es/binrepository/454100079-modelo-de-declaracion-responsable-1_6257974_20200331092410.pdf

LAS COLIFLORES Y LAS FRESAS SE QUEDAN SIN MERCADOS AGRÍCOLAS

Alexis Nuez es uno de los 15 agricultores que vendían en los mercados de la Biosfera, La Oliva y Oasis Wild Life y que solicitan la reapertura, como el resto del país y cumpliendo medidas sanitarias. Se ha pasado a los telepedidos



Con medidas sanitarias, pero que se reabran como en el resto del país. Es la demanda de Alexis Nuez López, la misma que la del resto de los quince agricultores que, hasta el decreto de alarma, vendían su producción en los mercados de la Biosfera, en Puerto del Rosario cada sábado; el tradicional y agrícola de La Oliva, los jueves; y el del Oasis Wild Life, los domingos en La Lajita. En estos quince días de cerrojazo

solo en los mercados de Fuerteventura, este agricultor de Tarajal de Sancho ha podido dar salida a su producción gracias a los telepedidos que reparte a domicilio, pero que no llega ni al 50% de los ingresos de antes.

«Vamos a ver si sacamos esto adelante», se muestra esperanzado Alexis Nuez López mientras enseña los cultivos en dos invernaderos que ocupan una hectárea en su finca de Tarajal de Sancho, en el límite justo entre los municipios de Tuineje y Pájara. «El viento es el mayor enemigo para los cultivos en Fuerteventura», por eso tiene invernaderos.

Acaba de plantar calabacinos y albahaca, y su actual producción abarca todo tipo de verduras y frutas tropicales como mangas, papayas o aguacates, «pero de la costa, no sé si los conoces». También es uno de los dos únicos productores de espárragos en Fuerteventura y sus fresas llegaban a varias heladerías, además de sus clientes del mercado de la Biosfera.

Porque la lucha de Alexis es por la reapertura de los tres mercados agrícolas de la isla, aunque su caballo de batalla particular es el de la Biosfera. «A ver, si yo he cambiado en menos de un par de días y me he adaptado a las nuevas medidas contra el contagio y me he puesto a hacer listas de precios de verduras y frutas, a llevar los pedidos a mis clientes, por qué no puede el Cabildo de Fuerteventura reabrir el mercado siguiendo las pautas sanitarias como se hace en el resto de España, es decir controlando el aforo, las distancias entre clientes y obligando al uso de mascarillas y guantes». Es su pregunta y la de otros agricultores que no saben cómo dar salida a sus cultivos.



Nuez López se queja de que ni el consejero del Sector Primario, Marcelino Cerdeña, ni el presidente mayorero Blas Acosta, los han escuchado. «Alguien me dijo que Cerdeña había respondido por un medio de comunicación, pero nada más sabemos. Sólo nos han ayudado Jorge Mesa, de Extensión Agraria en Gran Tarajal, y Guacimara Cabrera dando salida a la producción agrícola del Oasis Wild Life».

Alexis, nacido en Venezuela en 1970 en el seno de una familia de emigrantes canarios que pronto volvió para las islas, se pasa todo el día en la finca pendiente de los cultivos. «La agricultura requiere muchos cuidados: abonos, lucha biológica, plantar, quitar hierbas, cosechar, amarrar», que le llevan todo el día. Por eso, sólo le queda tiempo para repartir los sábados, el pasado empezó a las 9.00 horas en Tuineje y acabó a las 19.00 horas en Puerto del Rosario, sin tiempo para almorzar. «O hago esto, o me arruino. Y no, no podemos seguir siendo la excepción de los mercados agrícolas».



LOS EFECTOS DE LA ESCASA ACTIVIDAD HUMANA EN LA FAUNA EN CANARIAS: CABRAS EN UN HOTEL, AVES SINGULARES EN AUTOPISTAS O BURROS EN ZONAS URBANAS

Pascual Calabuig, veterinario, considera que las escenas que se han podido observar en las Islas desde que se vaciaron las calles no son algo



insólito, sino que obedecen a la adaptación de los animales y su búsqueda de recursos



Cabras entrando en un hotel, burros acercándose a zonas urbanas o aves en autopistas. Estas son algunas de las escenas que han podido observarse en Canarias desde que se vaciaran las calles de seres humanos tras el decreto de alarma del 14 de marzo, al igual que en otras zonas del país, con jabalíes en avenidas principales de Barcelona o pavos reales en Madrid; o del mundo, con ciervos en zonas urbanas de Japón y delfines en el puerto de Cerdeña (Italia).

Pascual Calabuig, veterinario jefe del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Tafira (Gran Canaria), considera "normal" que las cabras entraran en un hotel del norte de Fuerteventura, junto a las playas de Corralejo, ya que estos animales, semisalvajes, van buscando matos y "probablemente vieron alguna planta o algo verde" y, al no estar vigilado, se adentraron en busca de comida. No se trata del algo insólito, sino que, a juicio de Calabuig, "van buscando recursos" y pudieron entrar al no haber prácticamente presencia humana que se lo impidiera.

También en Fuerteventura, César Palacios, geógrafo y periodista ambiental, asegura que los burros salvajes de Jandía, al sur de la Isla, "se

están acercando a zonas urbanas en busca de alimento porque apenas hay movimiento humano". Además, la reducción de vehículos en las carreteras ha propiciado "que disminuyan los atropellos de mamíferos, como conejos o erizos, o incluso de especies protegidas, como alcaravanes o camachuelos trompeteros".

Añade que ha podido observar, cuando va a hacer la compra, a la perdiz moruna, "una especie muy rara de ver", cruzando la carretera o en las cunetas, debido a que en estas zonas hay más vegetación. En la emisora por Internet @SinRadio, el biólogo y ornitólogo José Manuel Moreno explica que "lógicamente" hay animales que se están acercando a zonas a las que ahora identifican "como un área natural" a las que habitualmente no acudían por el bullicio o el ruido. Por ejemplo, la abubilla, un ave silvestre que evita la presencia del humano, "el propio canario" o "las currucas".

En territorios isleños, los efectos de la escasa actividad humana también se han notado en el mar. Los pescadores no pueden vender todo el producto al estar cerradas las zonas de restauración y han reducido su actividad, lo que ha repercutido en la fauna marina: "A los peces les viene muy bien, no tienen tanta presión y supone un respiro para algunas especies", dice Palacios. De hecho, en el litoral de Santa Cruz de La Palma se localizó un abundante banco de túnidos en los últimos días. "Nunca había visto tantos barrilotes y patudos juntos en la costa", afirmó un veterano pescador a La Palma Ahora.

Sin embargo, también hay especies a las que les afecta de forma negativa. Al reducirse el consumo humano, la cantidad de basura



generada es menor y esto perjudica a animales que accedían a estas fuentes predecibles de alimento, como los vertederos. Si no hay seres humanos que den de comer a la paloma común de las zonas urbanas, ni tiene desechos de los que aprovecharse, "tiene que recurrir a lo que tenga más cerca, como flores o pequeños invertebrados", explica Moreno.

El también autor de la Guía de las aves en las Islas Canarias afirma que, si el confinamiento durara meses las poblaciones de las gaviotas o de mirlos, que se alimentan de desechos humanos, se verían "mermadas". O con la tórtola, que vive en zonas cercanas y depende mucho de la alimentación del ser humano, "puede ocurrir que aumente su expansión hacia áreas naturales, en laurisilvas, y competiría con la paloma rabiche", especie endémica del Archipiélago.

Los gatos que habitan en colonias en las zonas urbanas es otra de las especies afectadas por el decreto de alarma, ya que solo se alimentan de lo que les aportan los seres humanos. Hay ayuntamientos, como en Teror (Gran Canaria), que han permitido el desplazamiento de las personas encargadas de cuidar a los felinos con una autorización especial, que habilita para darles de comer si van solas, en horarios de menor afluencia o intentando espaciarlo el máximo de días posibles.

Chorlito patinegro

"Salvo para aquellas especies que vivan del ser humano", afirma Palacios, "por regla general, la reducción de la actividad es un beneficio para la fauna" y algunas especies podrán "criar mejor, con más tranquilidad, al no ser molestadas". Como ejemplo, expone al chorlito patinegro, un

ave “en grave peligro de extinción”, que se alimenta y cría en playas de las Islas, pero el exceso de gente en estos espacios le obligaba a desplazarse. También, aunque sea algo momentáneo hasta que finalice el confinamiento, la uvara o el guirre, en peligro de extinción, “se van a beneficiar porque habrá poca gente que las moleste”, concluye.

ARRESTADO UN HOMBRE POR ROBO CON FUERZA EN EL MERCADO DE TELDE

Agentes de la Policía Nacional han detenido en el municipio de Telde (Gran Canaria) a un hombre de 54 años, con 23 antecedentes policiales, como presunto autor de un delito de robo con fuerza en cuatro puestos del mercado municipal



La Jefatura Superior de Policía de Canarias informa este lunes de que los hechos se desencadenaron a las 07:00 del pasado viernes tras una llamada al teléfono 091, que comunicaba que un individuo había saltado el vallado perimetral del mercado municipal de Telde.

Los agentes que acudieron al lugar sorprendieron a un hombre en el interior, procedieron a su identificación y en el cacheo de seguridad le fueron intervenidas numerosas monedas de pequeño valor, cuya cuantía total ascendía a cuatro euros y 68 céntimos.

Los agentes pudieron acreditar que el hombre había accedido a la fuerza al interior de cuatro de los puestos del mercado, por lo que fue detenido como presunto autor de un delito de robo con fuerza.

Las gestiones permitieron comprobar que el detenido ya había sido denunciado dos días antes por quebrantar lo ordenado por el decreto que establece el estado de alarma en España.

Instruido el correspondiente atestado, el detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial competente, destaca la fuente, que agrega que la intervención policial fue llevada a cabo por agentes de la Comisaría de Telde.

COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL PONEN EN MARCHA EL SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Desde este lunes, 30 de marzo, cuatro puestos del Mercado Municipal de San Sebastián de La Gomera ofrecen a sus clientes la posibilidad de llevarles la compra a sus domicilios. Un servicio que complementa a la campaña del Ayuntamiento para incentivar las compras de proximidad y que se pone en marcha tras los contactos mantenidos entre el Consistorio y los representantes de los comercios





Así lo anunció el concejal responsable, Eleazar Borrego, quien adelantó que la puesta en marcha del reparto a domicilio tiene como objetivo facilitar la compra en los puestos abiertos del mercado, sobre todo a personas mayores que, al estar incluidas en el grupo de mayor riesgo, tienen recomendado no salir a la calle.

Por este motivo, Borrego felicitó a los comerciantes “por su iniciativa y por su predisposición a colaborar, prestando de ahora en adelante un servicio clave que en consonancia con las medidas de confinamiento puestas en marcha por el Gobierno y que desde este mismo lunes de han endurecido aún más”.

En ese buen clima de colaboración que mantienen comerciantes y Ayuntamiento, y con el fin de dar más visibilidad y publicidad para que se conozca más y mejor esta iniciativa, se ha elaborado una imagen digital, para compartir en las redes sociales, en la que se indican cuáles son los puestos que están adheridos a este servicio y los números de teléfono para hacer los pedidos.

Finalmente, cabe señalar que toman parte de esta la Frutería-Carnicería

Los Grandes (922 141 731), Frutería Sole (686 554 509), Frutería Milagros (620 234 459) y Quesería La Empleita (617 529 259).

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

EL CABILDO VALORA LA APUESTA DE ADER LA PALMA POR APOYAR EL PRODUCTO LOCAL Y SU COMERCIALIZACIÓN A DOMICILIO

El Cabildo valora la iniciativa que ha desarrollado la Asociación para el Desarrollo Rural ADER La Palma para promocionar a las empresas palmeras que tengan autorización para entregar a domicilio productos locales en la isla tras la declaración del estado de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria de la pandemia del coronavirus COVID-19, mediante una campaña que ha lanzado a través de su portal en Internet, Infoisla, así como en sus redes sociales y en las de la página web Canal Agrario dependiente del área de Agricultura de la Corporación Insular

ADER La Palma ofrece así la posibilidad a estas empresas de que publiquen de forma gratuita en este conocido portal de Internet un anuncio especificando los servicios que ofrecen a la potencial clientela, en la sección de "A domicilio".

Una iniciativa que va en la línea de insistir en las directrices

marcadas por el estado de alarma para permanecer en casa, a la vez que se potencia el consumo de los productos de cercanía y la actividad empresarial local, que está sufriendo el impacto de esta crisis sanitaria y socioeconómica.

El vicepresidente del Cabildo y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, ha destacado el trabajo que desarrolla ADER La Palma en favor de la actividad económica local ligada al ámbito rural y que ahora, en esta situación de crisis por la que atravesamos, ponga sus recursos también en favor de la sociedad palmera, apostando por los productos locales y de cercanía.

Noticias Canarias
Noticias Islas Canarias, España y el Mundo

CABILDO VALORA LA APUESTA DE ADER LA PALMA POR APOYAR EL PRODUCTO LOCAL Y SU COMERCIALIZACIÓN A DOMICILIO

El Cabildo de La Palma valora la iniciativa que ha desarrollado la Asociación para el Desarrollo Rural ADER La Palma para promocionar a las empresas palmeras que tengan autorización para entregar a domicilio productos locales en la isla tras la declaración del estado de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria de la pandemia del coronavirus COVID-19, mediante una campaña que ha lanzado a través

de su portal en Internet, Infoisla, así como en sus redes sociales y en las de la página web Canal Agrario dependiente del área de Agricultura de la Corporación Insular



ADER La Palma ofrece así la posibilidad a estas empresas de que publiquen de forma gratuita en este conocido portal de Internet un anuncio especificando los servicios que ofrecen a la potencial clientela, en la sección de "A domicilio".

Una iniciativa que va en la línea de insistir en las directrices marcadas por el estado de alarma para permanecer en casa, a la vez que se potencia el consumo de los productos de cercanía y la actividad empresarial local, que está sufriendo el impacto de esta crisis sanitaria y socioeconómica.

El vicepresidente del Cabildo y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, ha destacado el trabajo que desarrolla ADER La Palma en favor de la actividad económica local ligada al ámbito rural y que ahora, en esta situación de crisis por la que atravesamos, ponga sus recursos también en favor de la sociedad palmera, apostando por los productos locales y de cercanía.

NC PROPONE AL GOBIERNO DE CANARIAS QUE GARANTICE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO EN LA CRISIS DEL COVID19

El portavoz parlamentario y Coordinador Territorial de Nueva Canarias (NC), Luis Campos, trasladó hoy al presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor, que lidere un encuentro con los grandes operadores comerciales de la alimentación asentados en las islas para garantizar la actividad del sector primario local durante la crisis del coronavirus, así como la continuidad del Programa de Desayunos Escolares para los alumnos de Secundaria. El dirigente de los nacionalistas progresistas persistió en la urgencia de que el Ejecutivo estatal autorice a Canarias, y al resto de las comunidades cumplidoras, a usar el superávit y a abrir una negociación con las corporaciones locales, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para acordar la utilización de los excedentes inmovilizados en los bancos propiedad de los ayuntamientos, cabildos y diputaciones provinciales



NUEVA CANARIAS

En la tercera reunión de los grupos parlamentarios con Ángel Víctor Torres y el vicepresidente, Román Rodríguez; el portavoz de NC trasladó

al jefe del Ejecutivo que insista, ante la Administración estatal, para que el reparto de los equipamientos de protección de los sanitarios se haga de forma equitativa. También que se garantice la continuidad del programa de Desayunos Escolares para los alumnos de Secundaria que lo necesiten, "en la misma línea" que las ayudas para las familias exentas de pagar la cuota de los comedores escolares.

Nueva Canarias hizo un llamamiento especial a Torres para que lidere un encuentro con las grandes cadenas comerciales radicadas en las islas y traslade al resto de los supermercados y tiendas de comestibles del Archipiélago la importancia de que se abastezcan de los productos del sector primario local.

Toda la economía canaria, según Campos, va a sufrir las consecuencias de esta crisis, en mayor o menor medida. Pero, para el dirigente nacionalista, "no podemos permitir que un solo productor de nuestro sector primario abandone su actividad porque los vamos a necesitar, desde el minuto uno, de la suspensión" del confinamiento.

Su supervivencia está "en riesgo", advirtió. Entre otras razones por la caída de las ventas, de "un día para otro", por el cierre de los establecimientos hosteleros y los mercadillos. Es un sector "esencial que tenemos que mimar, por lo que creemos" que los grandes operadores, los supermercados y las tiendas tienen que "redoblar o adquirir un compromiso" para vender los excedentes y el resto de la producción de los agricultores, ganaderos y pescadores, entre los principales.

Si "los perdemos", para el portavoz parlamentario, se debilitará la



economía de muchos municipios, el desarrollo sostenible del Archipiélago y la cultura de los canarios.

Después de comunicar el Gobierno de Canarias que arbitrará un medio para que los profesionales sanitarios se trasladen a los domicilios de las personas mayores que requieren de controles y pruebas periódicas, como solicitó NC la semana pasada; Campos instó a Torres a persistir ante el presidente estatal, Pedro Sánchez, para que autorice a Canarias y al resto de los territorios cumplidores a usar el superávit.

Con respecto a los excedentes de ayuntamientos y cabildos inmovilizados por ley en los bancos, recaló que los titulares de esos fondos son las corporaciones locales y no la Administración estatal. Si el Gobierno estatal necesita liquidez, "como también nuestras instituciones canarias", perseveró, Nueva Canarias "sólo entendería" que Madrid accediera a "una parte" de este superávit, y "de forma temporal", si se negocia a través de la FEMP. Un acuerdo que debe llevar aparejado, exigió, que los ayuntamientos y los cabildos "también puedan emplear más" fondos ociosos por ley para hacer frente a esta pandemia. "Son la primera puerta a la que toca el vecino cuando tiene problemas", recordó Luis Campos.





CARTA ABIERTA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO LOCAL Y SOSTENIBLE ANTE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19

Más de 150 organizaciones, entre ellas COAG, pedimos al Gobierno apoyo a la producción agroalimentaria de pequeña escala y ámbito agroecológico. En esta crisis social, económica y sanitaria nos unimos todas las organizaciones que trabajamos a favor de una alimentación sana y sostenible. Nuestro campo es la mejor despensa para luchar contra el virus. #SOSCampesinado



No cabe duda que la prioridad para la sociedad en este momento es superar la crisis sanitaria que estamos viviendo. Por ello, el máximo agradecimiento a todas las personas, servicios y administraciones que están dando lo mejor de sí para frenar esta amenaza.

En estos días de crisis global, nuestros pensamientos y solidaridad están con quienes, directa o indirectamente, enfrentan las consecuencias del COVID-19 y, de manera muy especial, con aquellas personas y comunidades que son más vulnerables. Uno de los mejores valores



comunes que tenemos como sociedad es nuestra capacidad de amabilidad colectiva hacia los demás y hacia nuestro planeta.

Por este motivo, y ahora más que nunca, necesitamos la calidad y cercanía de los productos del sector agrícola, ganadero y pesquero que trabaja en armonía con el planeta. Y queremos que os sintáis queridos y apoyados por la sociedad.

La naturaleza nos protege y nos da de comer. La pequeña y mediana agricultura y ganadería, así como la pesca artesanal de bajo impacto, con un fuerte vínculo territorial, cuidan de la naturaleza, garantizan el suministro de alimentos y también un mundo rural vivo, fijando la población en el territorio.

Ante la actual crisis sanitaria, nos damos cuenta de lo realmente importante: las personas, la salud pública, el cuidado del planeta, la alimentación, el agua, el aire... las relaciones humanas y sin duda, más que nunca, la cooperación. Todas las personas juntas podemos superar esta pandemia, pero también la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad, la emergencia climática y la destrucción de la biodiversidad. Sin un sector agrícola, ganadero y pesquero fuerte, sostenible, de cercanía y valorado por la sociedad no lo podemos hacer.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) las granjas familiares representan más del 90% de todas las explotaciones agrícolas del planeta y producen el 80% de los alimentos del mundo en términos de valor económico. Por otro lado, el 90% de la pesca es de pequeña escala,



y abarca la mitad de las capturas en los países empobrecidos. Sin embargo, las desigualdades son también acuciantes. Por ejemplo, las mujeres suponen casi el 50 por ciento de la mano de obra agrícola, pero sólo poseen el 15% de las tierras agrícolas.

La agricultura fue, hasta la década de los 60, el soporte principal de la economía a nivel del estado español, pero actualmente emplea sólo alrededor del 6% de la población activa. En todos los ámbitos, son la pequeña y mediana agricultura y ganadería y la pesca artesanal las que más se ven afectadas por los Tratados de Comercio e Inversión y la desregulación del mercado, que imponen un modelo cada vez más industrializado y subyugado a los oligopolios y fluctuaciones de los mercados, donde no se garantiza un precio justo para las personas productoras. Ante una demanda cada vez mayor por parte de la población de alimentos saludables y sostenibles hay sectores que emergen y deben ser apoyados. Por ejemplo, la producción ecológica, la ganadería extensiva y la pesca artesanal de bajo impacto.

Sin embargo, vemos cómo, en estos días, ante una crisis sanitaria, la pequeña y mediana agricultura, ganadería y pesca, así como aquellos sectores que a pequeña escala transforman y distribuyen los alimentos, son los principales perjudicados, cuando también pueden aportar bienes de primera necesidad protegiendo a su vez el entorno, algo que nos permitirá ser resilientes y enfrentarnos a otras crisis, cuando ésta esté superada. En particular, la dependencia cada vez mayor de la gran distribución alimentaria está poniendo en peligro el modelo de producción agroecológico y más sostenible social y ambientalmente.



Sus principales canales de distribución de alimentos se cierran o se ven tocados casi de muerte. Es prioritario garantizar su funcionamiento, por las personas que viven de este sector, para que todas las personas sigamos pudiendo tener alimentos de calidad y sostenibles en nuestros platos, para garantizar el cuidado de la Naturaleza y un mundo rural vivo.

Es responsabilidad de los Estados garantizar el Derecho a la alimentación y nutrición adecuadas y los derechos de las personas productoras, más aún en momentos de emergencia. Se necesitan cambios profundos en nuestros patrones de consumo y en el modelo agroalimentario y, para ello, hace falta un apoyo decidido con políticas públicas.

Las entidades firmantes demandamos:

- Desarrollar e implementar un entorno normativo propicio (incluyendo políticas e instrumentos de regulación de los mercados, inversiones y marcos institucionales integrales y coherentes, compra pública, etc.) que apoye la agricultura y ganadería de pequeña y mediana escala, así como la pesca artesanal, para que se garantice su actividad tanto en estos momentos de crisis sanitaria, así como en el futuro;
- Apoyar a la juventud y a las mujeres de las zonas rurales, permitiéndoles acceder a los activos productivos, los recursos naturales, la información, la educación, los mercados y a participar en los procesos de formulación de políticas, para así mantener estas actividades en un futuro y crear empleo;
- Apoyar, de forma decidida, la llegada de alimentos ecológicos, locales y saludables a la población, y en particular a quienes más los necesitan;



- Fortalecer las organizaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras y sus capacidades para generar conocimientos, transmitir saberes y vincular el conocimiento local específico (tradicional) con nuevas soluciones;
- Mejorar los medios necesarios a la pequeña y mediana agricultura, ganadería y pesca y reforzar su resiliencia frente a múltiples y nuevos peligros con el acceso a servicios sociales y económicos básicos, así como facilitar y promover la diversificación de la producción para reducir los riesgos y aumentar los beneficios económicos;
- Promover, tanto ahora como para un futuro, el acceso a los mercados de manera prioritaria a todos aquellos productos que provengan de una producción local y sostenible. Asimismo, es necesario promover la transformación artesanal de productos con criterios comunes en materia higiénico-sanitaria para una comercialización en canales cortos y venta directa;
- Generar políticas públicas y un apoyo económico suficiente para dar impulso a la venta directa, circuitos cortos de comercialización, mercados tradicionales y a las iniciativas que, en este sentido, realizan las personas agricultoras y consumidoras;
- Promover la sostenibilidad de la pequeña y mediana agricultura, ganadería y pesca para garantizar el derecho a la soberanía y seguridad alimentaria de toda la población mediante sistemas alimentarios resilientes frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad, con acceso, gestión responsable y uso de la tierra, el agua y otros recursos naturales;
- Incrementar la inversión en un modelo productivo que respete los límites planetarios, que sea justo, igualitario y permita proveer de alimentos sanos y sostenibles a todas las personas.

Esta carta, cuenta ya desde su inicio con el respaldo y apoyo de

Entidades:

ADEGA – Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza; Algarbía en Transición ARGEOL; ASiA – Associació Salut i Agroecología; Aso. Eco Sierra de Alcaraz Tierra Verde; ASOAR_ARMEGA; Asociación Bee Garden; Asociación del Sector Primario Extremeño; ASOCIACIÓN ECOCOLMENA ESPAÑA; Asociación Galega de Apicultura; Asociación Libere Educación y Desarrollo; Asociación Pola Defensa da Ría; Asociación Somos Sierra Norte de Sevilla; ASOCIACIÓN VALOR ECOLÓGICO, ECOVALIA; Associació de dones del Món Rural. Pageses i ramaders de Catalunya; Bionekazaritza; Carro de Combate; Confederació de Cooperatives de Catalunya; Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi (Ekolurra); Cooperactivas Red; Cooperativa de pescadores de San Cristóbal, s.l.; Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG); Coordinadora El Rincón-Ecologistas en Acción; ECO-AGRICULTURA MARJALA; Ecologistas en Acción; Ecologistas en Acción de Sanlúcar de Barrameda; Ecoloxistas en Acción Galiza; Ecosol. Coop. consumo agroecológico; EHNE Bizkaia; EHNE Gipuzkoa; EHNE Nafarroa; El Brot SCCL; Federació d'Ecologistes en Acció de Catalunya; Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras; Federación Española de la Dehesa; FODESAM; Fundación Entretantos; Fundación Lonxanet para la pesca sostenible; Fundación Savia; GECEN; Germinando; Greenpeace; Grup d'Estudi i Protecció dels Ecosistemes Catalans – Ecologistes de Catalunya; Grupo de consumo local El Semillero; Hogar sin Tóxicos; I Enllaç de lebre; ¡La Colmena Que Dice Sí!; La Ortiga, Cooperativa de Consumo Ecológico de Sevilla; La Xarxeta. Xarxa de pageos i pageses agroecoligics de Catalunya; Mercao Social La Rendija; Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo; Plataforma Salvemos la Vega-VegaEduca;



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Red Agroecológica de Cádiz; Red Canaria de semillas; Red de Consumo Ecológico de Mijas; Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando"; Sakana Garapen Agentzia; Simiente Disidente; Sindicato Labrego Galego (SLG); Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE); Unió de Pagesos; Unión Agroganadera De Álava (UAGA); Unión de Pequeños Agricultores (UPA); Vuelta al Campo; Xarxa De Consum Responsable

Empresas productoras:

Abella Lupa SAT; Agro Can Genover – Biograssfed; Aula Bee Garden Málaga; Catanostrium; dLana; Ecotros; Granny & Granny SL; La reina Extremeña; La Vall de la Casella, Coop. V.; Sambucus; Viviendo en el Campo

Productores a título individual:

Alfons Domínguez; Andrés Góngora Belmonte; Estefanía Ortas de Haro; Francisco José Millán; Guillem Orfí Verd; Leticia Toledo Martín; Manuel García Portela; Toni Martínez Martí; Vicent Gil Monros; Victor Olivas Encarnación

Puedes sumarte en: <https://www.soberaniaalimentaria.info/otros-documentos/luchas/722-produccion-campesina>

COAG SE SUMA A LA INICIATIVA "LA MÚSICA QUE UNE + EUROPA SOCIAL", IMPULSADA POR LA ONG SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL PARA EL DÍA 12 DE ABRIL, A LAS 12:00H, EN TODOS LOS BALCONES DE ESPAÑA

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

se suma a la iniciativa “La Música que une, + Europa Social”, impulsada por la ONG Solidaridad Intergeneracional para el día 12 de abril, a las 12:00h, en todos los balcones, terrazas y ventanas de España.



La ONG de atención y ayuda a personas dependientes y mayores ha elegido esta fecha por lo que tiene de simbólico, “porque es el día del renacimiento, de la resurrección para los católicos. Volvamos a empezar, aprendamos de los errores y logremos una Europa más humana”, ha indicado la organización en una nota de prensa.

Con la misma voluntad de regeneración, Solidaridad Intergeneracional invita a todos los músicos de Europa a salir al balcón, terraza o ventana, para tocar y cantar ese día, a esa hora, la Oda a la Alegría, el himno europeo, un himno que toma letra del poeta Schiller y música del compositor Beethoven, de quien se celebra precisamente este año el 250 aniversario de su nacimiento.

En 1969, El Himno a la alegría fue versionado por el cantante Miguel Ríos, y obtuvo un enorme éxito mundial convirtiéndose en lo que pretendía ser, un himno de paz, de unión y de esperanza. “Hagamos de nuevo que el Himno a la Alegría sea un símbolo de paz, de unión, y solidaridad”, han subrayado los responsables de la iniciativa.

Tras el Himno a la Alegría, se hará un minuto de silencio para honrar a todas las víctimas fallecidas por causa del Coronavirus. Y acto seguido, tras los aplausos, se pretende que en cada territorio se interprete el propio himno autonómico, local, o bien canciones tradicionales como la muiñeira, la sardana, jota, etc.

En estos momentos, Europa necesita estar más unida, más fuerte, más cohesionada. Europa, que viene siendo uno de los lugares del mundo más libre, con más derechos, donde la gran mayoría de la sociedad disfruta de una calidad de vida mejor, queremos que sea el escenario de esta iniciativa que quiere aunar música y justicia social en Europa.

La música es idioma universal, al igual que la paz, la alegría y la solidaridad.

Por + Europa Social, + libre y + culta: únete, toca, canta.

www.maseuropasocial.com

Descarga el manifiesto en <https://maseuropasocial.com/#manifiesto>

ISSN 1989-1210
InfoNorte Digital.com
Información del Noroeste de Gran Canaria

ADVERTENCIA DE UPA SOBRE EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS: “LOS ESPECULADORES SERÁN PERSEGUIDOS”

“Quien utilice el estado de alarma para especular deberá ser perseguido y sancionado”. Es la advertencia que lanzan desde UPA ante ciertos

movimientos injustificados de precios en origen que se empiezan a sentir en el sector



La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos está monitorizando al detalle los movimientos de precios en origen de todos los productos agrícolas y ganaderos. Su objetivo es evitar cualquier tipo de especulación por parte de agentes de la cadena agroalimentaria que podrían "sentir la tentación de hundir ciertas cotizaciones de forma injustificada".

UPA ha asegurado que está "vigilando los precios" para, en el caso de que se detecte especulación, denunciarlo ante la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) para que actúe "con contundencia". El Ministerio de Agricultura debe redoblar sus esfuerzos de inspección, según esta organización agraria, para dar transparencia a la cadena y evitar distorsiones en la formación de precios.

Agricultores y ganaderos de diversos sectores como las frutas y hortalizas, el ovino/caprino –de leche y de carne- o el porcino están denunciando "caídas injustificadas" en los precios percibidos por los productores. En algunos casos esas bajadas de precio se justifican por la caída del consumo en el canal Horeca, pero en otros UPA confiesa que las bajadas tienen "difícil justificación".

Sería el caso de la leche de oveja, que algunas empresas estaría empezando a pagar hasta 0,14 euros/litro por debajo, o el porcino ibérico, con caídas de hasta 0,40 euros/kg. Hablamos además de productos que suelen ir a la industria de transformación y cuyo consumo no es inmediato, por lo que en ningún caso –según UPA- estaría justificada esa caída. También están produciéndose amenazas de dejar de recoger la leche a los ganaderos, especialmente en el caso del caprino y del ovino.

UPA ha puesto de manifiesto que el real decreto que endurece la Ley de la cadena agroalimentaria ya está en vigor, y esta norma establece que ningún agricultor o ganadero debe percibir un precio por debajo de sus costes. “El estado de alarma no invalida que los productores percibamos un precio justo”, han señalado.

UPA ha negado también que pueda estar dándose desabastecimiento de ningún producto, por lo que tampoco tiene sentido que se hable de subir los precios a los consumidores.

La alimentación es uno de los pilares de la sociedad en el momento crítico que vivimos por la pandemia de COVID-19. UPA ha apelado a la “responsabilidad de los actores para mantener la estabilidad de la cadena agroalimentaria a todos los niveles”. “No es momento para especular”, han sentenciado.



EL PP PROPONE AYUDAS PARA EL PAGO DEL AGUA PARA FAMILIAS, AUTÓNOMOS Y SECTOR PRIMARIO

El PP en el Cabildo de Fuerteventura ha presentado este lunes propuestas para la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas del CAAF por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable, aprobada en 2010, para crear ayudas al pago del agua a familias, autónomos, pymes, pensionistas y afectados por la crisis Covid19. "Se trata de cambiar el marco normativo para articular medidas para el corto plazo, pero también pensadas para que puedan acogerse estas medidas las personas y colectivos en riesgo", asegura el portavoz del PP en el Cabildo de Fuerteventura, Claudio Gutiérrez.



Una ordenanza fiscal que, actualmente, no contempla ningún tipo de ayudas o exenciones para personas o colectivos en especial situación de riesgo ni a familias numerosas. "A pesar del eminente carácter público del CAAF, las familias que peor lo pasan pueden sufrir cortes de agua y,

después, tener que pagar por su reenganche y suministro. Tampoco se contempla, por ejemplo, el fraccionamiento de la deuda pendiente con la entidad”, detalla Gutiérrez.

En el marco de crisis económica y social que viviremos estos meses generada por el COVID19, entendemos que debemos apostar por la modificación de dicha ordenanza fiscal y, además, imprimirle un carácter más social para el futuro. Por eso, “solicitamos que se incorpore un precio o porcentaje de bonificación a las familias numerosas que acrediten serlo, que permita reducir los gastos de la unidad familiar y que se cree un Bono Social, una fórmula que ya está en práctica en compañías eléctricas y que impide, por ejemplo, el corte de luz en casos de emergencia social”.

Un Bono Social consistente en la reducción de un 25% de su factura mensual, para las familias que acrediten ser beneficiarias de servicios sociales, a mujeres víctimas de violencia, a unidades familiares que demuestren que sus ingresos no excedan el IPREM para 14 pagas multiplicado por 1,5.

El Grupo del PP en el Cabildo, Claudio Gutiérrez, Jessica de León, Domingo Pérez y María Saavedra, pretende además dar respuesta a la pérdida de poder adquisitivo aplicando este Bono Social para personas o unidades familiares que acrediten estar afectadas por ERES, ERTES, ceses de actividad como pyme y autónomo derivadas de la crisis sanitaria por el COVID19.

“A las personas físicas y jurídicas que están acogidas a este bono de



forma temporal, no se podrá proceder a cortar el agua mientras dure esta situación acreditada de emergencia. En la actual ordenanza, se permite no solo dicho corte de agua sin importar el nivel de renta, situación familiar, sino que, además, se obliga a las familias a pagar el reenganche para recibir suministro”, recuerda el portavoz del PP. Así mismo, vinculada a la ayuda que proporciona el Cabildo de Fuerteventura para impulsar el autoempleo, como autónomos, proponemos crear la tarifa Emprendedores para que, “durante un año, el nuevo emprendedor pague el 50% de su consumo”.

La Ordenanza Fiscal no contempla en la actualidad ninguna exención al pago del recibo por lo que el PP propone incluir como exención al pago de dicho recibo a las personas titulares de vivienda que cuentan con una pensión no contributiva, así como a pensionistas que no excedan el IPREM para 14 pagas multiplicado por 1,5.

En cuanto al sector primario, recogido en el artículo 6.f), “proponemos que pase del 0.6 al 0.3 euros mes, un 50% menos con el objetivo de reducir el precio del agua para el sector primario mayorero donde toda ayuda es poca”.

Sobre la forma de pago que se recoge en el artículo 7, los populares piden incluir la posibilidad del fraccionamiento de pago de la deuda con el CAAF ya que “no está contemplada esta situación para familias que se han visto afectadas por averías generales y que no pueden justificar ante la administración un anormal funcionamiento de la red, pero sí están obligados a hacer frente al pago de facturas de cientos de euros en un solo mes”.

El PP pide al Cabildo que actúe en cuanto la situación lo permita y recuerda que estas ayudas apenas supondrían una merma ya que “los ayuntamientos tienen que empezar a pagar al CAAF, cosa que hasta ahora no ha ocurrido. Su aportación permitirá ayudar a miles de familias y colectivos”, señalan los consejeros del PP que presentarán propuestas para ayudar al gobierno insular a afrontar esta situación de forma constructiva: “Desde que lo pidan, tenemos medidas preparadas para debatir y poner en marcha y si no, las presentaremos intentando sumar un granito de arena, como este”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Estado de alarma. Transporte aéreo

- Resolución de 27 de marzo de 2020, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se establecen las condiciones para la prestación, y se adjudica de forma directa, el servicio de transporte aéreo en determinadas rutas aéreas del Archipiélago Canario durante el estado de alarma declarado con motivo del COVID-19.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/31/pdfs/BOE-A-2020-4198.pdf>